



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DEUS PRÆVOLENT

RESOLUCIÓN NÚMERO 1565 de fecha 26 JUN 2018

"Por la cual se realiza un nombramiento"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades legales y en especial, las conferidas por el artículo 26 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 101 de 2004 y,

RESUELVE


ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar a la doctora LILIANA ROCÍO BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.622.186, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado DIRECTOR OPERATIVO Código 009 Grado 07 de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, de la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Salud. La asignación básica mensual será SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$6.410.784,00).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución a la doctora LILIANA ROCÍO BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ, identificada con la C.C. No. 52.622.186.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los


LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ
Secretario de Despacho

C.C 051000 - Hoja de vida

VoBo: Oscar Fabián Martínez Camacho